

RECUERDOS

La ermita del Gallufo

En el siglo XVIII, fueron muchas las personas que inflamadas sus espíritus del más ferviente celo religioso, quisieron pasar los últimos años de su vida haciendo vida solitaria y contemplativa...

El paraje llamado El Gallufo, fué por donde se denominó a la ermita de San Julián. Es un barranco formado por laadera del monte San Julián y la Oeste del monte Calvario...

El 28 de enero del 1778 se vio en el Ayuntamiento, y ésta lo trasladó a la Junta de Propios y Arbitrios, un memorial firmado por Manuel Zeballos...

Previo a las formas realzadas y aprobadas honorables del sujeto mencionado la Junta accedió a la petición, con la condición de que en su caso pudiera alegar derecho a la propiedad.

Aquella nueva que llegó a la ermita de Cueva Santa, se convirtió poco a poco en una pequeña ermita de la Virgen María, pero no era en calidad de ermita, sino de capilla, con su valiosa influencia en el municipio...

Cumplió el señor Arriola la comisión que se le confió y, el 29 de Noviembre dió cuenta a la Junta, que, pasando a reconocer la ermita del Gallufo que por muerte de don Vicente Rodríguez...

Tan pronto como llegó a noticias de los cofrades del Monte Calvario, comenzaron a hacer presión en el Obispado para que fuese denegada la petición del clérigo de menores, al la hacha, y logrados de los herederos...

FEDERICO CASAL Cronista de Cartagena

(1) El 22 de Noviembre, Arriola dió cuenta al Ayuntamiento de una certificación librada por don Juan Manzanares, Medidor y Veedor Público de Obras del campo de Cartagena...

Advertisement for dental services featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'La mano de mi hijo? No señor, hasta que yo visite el Dentiflor que es la pasta dentífrica mejor. El dentiflor de calidad que más se vende...'.

Advertisement for 'abardinas' (shirts) from 'CARTHAGO'. Text: 'Portener que ausentarse la dueña, se vende Salón de Peluquería de señoras, compuesto de secador lujoso de pie, un sillón giratorio para masaje...'.

Advertisement for 'MISTERIOSA' cigars. Text: 'QUIRILAS LAS CANAS COLONIA MISTERIOSA'. Includes an illustration of a man's face.

NOTICIERO LOCAL

Ha dado a luz un niño doña Dolores Gámez Menéndez de la Vega, esposa del jefe de negociado de este Excmo. Ayuntamiento don Cristóbal Camp y del Cacho.

Enhorabuena a tan dichosos padres por el nacimiento del tercer hijo varón.

—Por don Bartolomé González y señora y para su hijo Fulgencio, ha sido pedida la mano de la señorita Conchita Monerri Salmerón.

La boda ha sido fijada para la primera quincena de Enero.

Reciban los futuros esposos nuevas enhorabuena.

—En el templo de la Caridad esta mañana se dió un funeral por el eterno descanso de don Benito Lauret Núñez, conocido profesor de música recientemente fallecido en Lorca.

A tan piadoso acto asistieron numerosas amistades con que cuentan en esta sus familiares, a los que le testimoniaron su pésame más sentido y al que nosotros nos unimos.

—Al cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de doña María Campos Coronel, esta mañana en la iglesia de Santo Domingo se ha dió una misa en sufragio por su alma.

A sus hijos doña Francisca y don Juan Pérez-Campo y demás familiares les reiteramos nuestro pésame más sentido.

Recital de guitarra por Díaz Cano

He aquí el programa del recital de guitarra, que el famoso artista murciano Manuel Díaz Cano, Premio Nacional del Conservatorio de Madrid, interpretará el domingo en el Teatro Circo, a las 11:30 de la mañana a beneficio de la Cruz Roja.

Primera parte.—Fantasía, Viñas; Estudio n.º 2, Chopin; Bagatela (para Elisa), Beethoven; Tema y Variaciones, Mozart; Flauta Encantada, Mozart.

Segunda parte.—Danza n.º 5, Granados; Serenata, Malat; Pavana, Albéniz; Asturias (leyenda), Albeniz.

Tercera parte.—Allegretto (de la Sonatina), Tórruba; Dos canciones populares Mexicanas, Ponce; Vito, Sainz de la Maza; Serenata, Díaz Cano; Danza, Díaz Cano.

Cuidado con la lumbre

Con motivo del cambio de temperatura, en la Casa de Socorro han sido asistidos por quemaduras:

José Soto Santiago, 20 años, de segundo grado en la mano izquierda y cara.

José Vidal Venezuela, 45 años, en región cervical y posterior, occipital y ambos auriculares.

Andrés Marín Rodríguez, 36 años ambas manos.

José Martínez Ruiz, 36 años de segundo grado en mano derecha.

Ciclista herido

El obrero Gabriel Hernández Martínez, de 19 años, con domicilio

en Alumbres, cuando se dirigía a ésta para su trabajo, sufrió una caída.

Trasladado a la Casa de Socorro fué asistido de heridas contusas en región menteniana y erosiones en ambas manos; una vez asistido pasó a su domicilio.

Casa de Socorro

Entre las 21 asistencias en el día de ayer, figuran:

Dolores García Bueza, 8 años, heridas región frontal.

Luis Gómez Martínez, 21 años, herida en rodilla izquierda.

Damián Salas Tomás, 76 años, erosiones en la nariz.

Dos conatos de incendio

Se ha producido un conato de incendio en la casa número 2 de la calle de la Macarena y en el número 1 de la calle de Gibraltar.

Acudió el personal de bomberos y sofocó ambos conatos.

Advertisement for coffee: 'Si quiere saborear el rico aroma del café mándelo tostar Casa de J. Pérez Campos Duque, 23 - Junto al Aguila'.

-TEATRO MAIQUEZ- PROXIMAMENTE

Theater advertisement for 'CON LOS OJOS ALMA' featuring Matilde Vazquez, Fernando F. Gordoza, and Manuel Luna. Production by Adolfo Zañar and Montesinos.

Prórroga del plazo de consignación en los desahucios por falta de pago

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición:

Jefatura del Estado.—Decreto-ley por el que se proroga el plazo para la consignación en los juicios de desahucio por falta de pago. El artículo segundo del decreto-ley de 3 de diciembre de 1944, se entenderá modificado en el sentido de que el plazo concedido al arrendatario para consignar su descubierto al objeto de enervar la acción de desahucio, cualquiera que sea la cuantía de la renta pactada, comprenderá hasta el momento mismo en que haya de ejecutarse el lanzamiento.

Para que la consignación produzca el efecto de enervar la acción de desahucio, deberá comprender el importe íntegro de las rentas vencidas, intereses legales de demora hasta el momento en que se efectúe el pago, más un veinte por ciento de las costas procesales y gastos de demanda, a responder de las rentas reclamadas y gastos del juicio.

Este precepto será también aplicable a los establecimientos mercantiles e industriales, siempre que la renta mensual de los mismos no exceda de 500 pesetas. Verificada la consignación, se suspenderá la tramitación de los autos en el estado en que se encuentren y se dispondrá la entrega del importe de los descubiertos e intereses legales a la parte autora, procediéndose a la tasación de costas. Si la cantidad consignada para costas y gastos del juicio no cubriere todos los que se hubieren originado o existieren partidas que no puedan incluirse en tasación, quedará expedida al actor la acción para ejercitarla en el juicio correspondiente.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto-ley, que empezará a regir en el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y será de aplicación en los juicios de desahucio actualmente en tramitación, aún cuando sólo se hallasen pendientes de la ejecución del lanzamiento.—Mencheta.

DR. ENRIQUE LOPEZ

Ex interno de la Clínica Obstétrica-ginecológica del Dr. Ross en el Hospital de San Carlos y en la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid. Medicina General Partos Enfermedades de la mujer Diatermia. Consulta de 10 a 12.—Teléfono 1729 Villamarín núm. 11, 2.

Azulejos blancos y de colores. Ladrillos finos terraza - Tejas

Liquidación de retales de azulejos de colores para chapados pequeños y jardines

Hijo de Esteban Sánchez

SAN ANTON (Cartagena)

Parque de Intendencia Militar de Cartagena

ANUNCIO

Necesitando adquirir este Parque vino, tinto o clarete, para alimentación del soldado, se admiten proposiciones en la Dirección del mismo, sito en la calle Mayor 19 y 21, hasta el día 24 del presente mes a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, cantidades a adquirir y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la mencionada dependencia.

Caso de no presentarse en la indicada fecha (fertas para estas adjudicaciones se admitirán hasta el día 31 del presente mes. E importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cartagena 10 de Diciembre de 1945.—El Director, JOSÉ PELIÚ.

De Procesiones

Los incansables cofrades Cartagenos han recibido desde Madrid noticias de hermanos residentes en la capital y otros que han pasado a aquella han visitado su estudio a don Mariano Benlliure, el cual les mostró las imágenes que está terminando para esta próxima Semana Santa.

En primer lugar vieron las de Beso de Judas (Osculo), todo el día sería poco para explicar lo maravilloso del conjunto. La imagen de Jesús con los brazos abiertos la mirada dirigiéndola al Cielo, a su lado, con el rostro vuelto al del Salvador, verdadera maravilla de ejecución. San Pedro, en mano, brazo desnudo al aire, presión firme y bondadosa, el rayón que va detrás del Cristo, un soldado romano, fuerte, alto, musculoso, formidable... pero que esto no sirva de propaganda, lo más maravilloso de su obra es que firma el mismo don Mariano Benlliure, y que ha superado a lo que él quería hacer, ha sido la imagen de San Juan; un San Juan joven, imberbe, con un rostro de infante, una magnífica cabellera revuelta que le cae sobre las espaldas completan la maravillosa cabeza del Evangelista.

El señor hermano mayor Excmo. señor Marqués de Fuente el Salado cuando en argó a don Mariano Benlliure la imagen de la Santísima Virgen que el año próximo se estrenará, explicó al famoso escultor la devoción y el cariño que los Cartagenos y los cartagenos sentían por la imagen de la Virgen de San Gillo con el objeto de que hiciera que en esta ciudad si no recordada a la otra fuera del agrado del público... y algo grande tiene que puesto que será expuesta en Madrid en una próxima exposición religiosa de Benlliure, y hasta el mismo hermano mayor no ha conseguido verla aún.

Nada; este año los Cartagenos están dispuestos a echar la casa por la ventana, adelante pues, y todos dispuestos a ayudarles, pues la ayuda a cualquier Cofradía, es un deber por Cartagena, por su única fiesta artística religiosa que es sin duda alguna el orgullo de los cartagenos.

Advertisement for 'Abogado' (lawyer) at 'Sta. Florentina, 19 Tlf. 1663'.

Dirección General de Prensa

Concurso de Caricaturas Políticas

En cumplimiento de lo que determina la norma tercera de la base sexta de la Orden de 10 de enero de 1943 la Dirección General de Prensa ha acordado otorgar el premio de Caricaturas Políticas al trabajo titulado «Para que no se devan los sesos los roles exiliados, original de «Lina», seleccionado por el director del diario «Lina», de Murcia.

Premio «Noviembre 1945»

En cumplimiento de lo que determina la norma tercera de la base séptima de la Orden de 10 de enero de 1943 la Dirección General de Prensa ha acordado otorgar el premio mensual de Periodismo «Noviembre 1945» al trabajo titulado «Loth y Peatápolis», original de W. Fernández Flores, seleccionado por el director del diario «Arriba», de Madrid.

Aprenda Usted CORTE Y CONFECCION

por correspondencia, y en unos sesiones sabrá confeccionar sus vestidos y obtener como modelo magníficos ingresos. Pidan hoy mismo folleto ilustrado "F".

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

TALONARIOS LOTERIA "IMPRESA CARRENO"

Doctor ROCK

Riñón Y VIAS URINARIAS CIRUGIA

Consulta de 11 a 2 Plaza San Francisco, 15-F

¡Atención.. ¡Atención...

¿SOBREASADA MALLORQUINA?

señor: De FORTEZA. «EL GALLO» La mejor Pruébela y compare calidad Representante: DAMIAN ROMERO